

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

- 5145** *Resolución 701/38107/2022, de 15 de marzo, de la Jefatura del Estado Mayor del Ejército del Aire, por la que se dispone el cese del Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala de Oficiales, don José Manuel Munáiz y Asenjo, como Jefe del Sector Aéreo de Palma de Mallorca, Jefe de la Base Aérea de Son San Juan, Jefe del Ala 49 y del RCC Baleares y Comandante Militar Aéreo de Aeropuerto de Palma de Mallorca e Ibiza.*

Dispongo el cese como Jefe del Sector Aéreo de Palma de Mallorca, Jefe de la Base Aérea de Son San Juan, Jefe del Ala 49 y del RCC Baleares (Palma de Mallorca-Illes Balears) y Comandante Militar Aéreo de Aeropuerto de Palma de Mallorca e Ibiza del Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala de Oficiales, don José Manuel Munáiz y Asenjo (**9299**).

Pasa a la situación de Servicio Activo pendiente de asignación de destino en Palma de Mallorca (Illes Balears). Queda bajo la dependencia del General Jefe del Mando de Personal, y adscrito exclusivamente a efectos de tramitación administrativa en el Mando de Personal.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 456/11, de 1 de abril.

Este cese surtirá efectos tras el relevo reglamentario que se efectuará a partir del día 3 de junio de 2022.

Madrid, 15 de marzo de 2022.–El Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire, Javier Salto Martínez-Avial.